

teria de:

- Sismología y topografía del globo y la región
- Inundaciones y sus orígenes.
- Fenómenos antropogénicos: incendios, nucleares, contaminación ambiental.
De lo anterior se deriva para el futuro una población:
- Científicamente preparada y conocedora del medio en donde ha creado su hábitat.
- Actúe en forma preventiva por sí misma, mientras las instituciones de socorro le asisten.
- Mantenga un grado de expectación sereno, en cuanto al acontecer y devenir de su región en materia de desastres.
- Minimizar la ignorancia, creencias populares y rumores en relación a efectos de un fenómeno.
- Poseer la capacidad para reaccionar positivamente ante un desastre.
- Propiciar un cambio de actitud positiva.
- Aprender a vivir con los desastres.

Guatemala, en forma potencial y de probabilidades, ocupa un lugar topo y geográficamente crítico y difícil de manera comparativa con otras regiones del globo

Como:

El programa no empleará una metodología única, utilizará dos instancias primarias de formación y educación, como es la Educación Presencial y la Educación a Distancia.

El instructor (maestro) en su lugar de trabajo, solicitará al Comité Nacional de emergencia (CONE) por vía epistolar o telefónica, un módulo de desarrollo. El Comité retornará por la vía más rápida una batería que consistirá en:

- a) Un juego de ilustraciones impresas, de un tema específico (papelógrafo).
- b) Un cassette en donde un profesional de la locución explicará por

menorizadamente cada una de las gráficas del contenido temático que se presentan en el rotafolio, mientras el participante atiende a las ilustraciones.

- c) Guía de trabajo, indicándole la metodología a emplear con el objeto de que el participante desarrolle su texto paralelo, en cuanto a la temática desarrollada.
- d) Cuadernillo en blanco, debidamente tratados en forma, con el objeto de que el participante desarrolle su texto paralelo.
- e) Información científica, con el objeto de aumentar y/o reforzar el conocimiento del tutor en materia de la temática

desarrollada, ésta podrá ser dada por medio de Momentos Presenciales a nivel regional o bien la vía escrita.

- f) Texto, donde el participante deriva la elaboración de su texto paralelo, éste tiene los mismos contenidos y desarrollo que el papelógrafo.

El texto y el cassette serán tratados y mediados en tres instancias: temática (científica), pedagógica (didáctica), y en formato (diseñador gráfico).

El instructor recibirá:

- Material audiovisual (cassette de audio y papelógrafo ilustrado) por cada contenido temático.
- Guía de trabajo temática para desarrollar el texto paralelo en los participantes.
- Capacitación presencial a nivel regional o documento científico.

Instituto de Investigación y Mejoramiento Educativo USAC

